

ACTA DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN CÁDIZ POR EL QUE SE INICIA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

CONTR 2025 595132

Título: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

A la fecha de 10 de diciembre de 2025, se reúne la Unidad de Asistencia Técnica de auxilio al órgano de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Cádiz de fecha 26 de noviembre de 2025 y compuesta por:

- D. Borja Ruiz Santos, Asesor Técnico de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Cádiz.
- D^a. Sandra Romero Reguera, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Cádiz.

Una vez presentes las personas asistentes de la unidad de asistencia técnica, se constata que la siguiente empresa licitadora han presentado documentación previa a la adjudicación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica antes de la hora y fecha límite; constatándose este parámetro por la Unidad Técnica:

1. OFIDISMA SA (A41115320)

Se constata que la empresa ha presentado la documentación en plazo y en la forma prevista en los pliegos, a través del SIREC.

Se procede por parte de la Unidad de la Asistencia Técnica a la apertura, y análisis de la documentación previa a la adjudicación, contiene la documentación administrativa exigida en la cláusula 10.4 del PCAP.

1. OFIDISMA SA (A41115320)


Se constata que aporta, correctamente cumplimentada, la siguiente documentación:

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- Certificado de Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.
- Documentos acreditativos de la representación
- Obligaciones Tributarias.
- Obligaciones con la Seguridad Social.
- Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Personas trabajadoras con discapacidad.
- Declaración sobre los datos y circunstancias que constan en el Registro de Licitadores.
- Declaración Responsable sobre el Plan de Igualdad.
- Bastanteo de Poderes
- Declaración Responsable de Protección de menores

C/ Fernando El Católico, 3

11004 Cádiz




Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SANDRA ROMERO REGUERA BORJA RUIZ SANTOS	10/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm42FWXXT9Z3KMSN78N5MPBYHH	PÁG. 1/2	

Visto lo anterior, se acuerda admitir la documentación presentada por la empresa para esta licitación.

Por todo lo anterior, la unidad técnica acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación de este contrato a favor de la licitadora OFIDISMA SA, con C.I.F. A41115320, por el importe de 47.451,10 euros (cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y un euros con diez céntimos) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 9.964,73 euros (siete mil quinientos sesenta euros).

La Unidad Técnica de contratación, a la fecha de la firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SANDRA ROMERO REGUERA BORJA RUIZ SANTOS	10/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm42FWXXT9Z3KMSN78N5MPBYHH	PÁG. 2/2	